

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 1 de 10

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co			
Tema: Reunión Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST 2023-2025			
Lugar: Virtual, herramienta Microsoft Teams			Acta No 27
Fecha: 2025-03-12			
Hora de inicio: 9:00 am	Hora de finalización: 10:45 am		
ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo		
Javier Caballero Borda	Suplente Secretaría General		
Elsa Marina Torralba Noval	Oficina atención al ciudadano		
Nohora María Méndez Espinoza	Suplente oficina atención al ciudadano		
Jaime Tabares Ríos	Suplente de Oficina Asesora Planeación		
Johnny Corredor Sarmiento	Director Operaciones Sanitarias		
Andrés Mauricio Lozano	Suplente Dirección de operaciones sanitarias		
Carolina Daveiby Lautero Niño	Representante de los servidores públicos		
Piedad María Moncada Gloria	Suplente Representante de los servidores públicos		
Raquel Liliana Mercado Salcedo	Representante de los servidores públicos		
Victoria Eugenia Cossío	Suplente representante de los servidores públicos		
Tatiana del Pilar Cortés	Representante de los servidores públicos		
Iván Alejandro Martínez Olave	Representante de los servidores Públicos		
Jhon Alexander Piñeros Beltrán	Profesional Especializado Talento Humano SST		
Patricia Castillo Chiquillo	Profesional ARL POSITIVA Grupo de Talento Humano		
Jefferson Mejía Villero	Suplente representante de los servidores públicos		
Camilo Ernesto Osorio	Talento Humano		
Joaquín Pablo Verbel Garcia	Presidente SINTRAINVIMA		
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS			
Compromiso	Responsable	Observaciones	
Instalación del Black-out de acuerdo con solicitud por parte de la funcionaria Camila Andrea Suárez	María Catalina Garzón Gestión Administrativa	2025-03-12	
Revisión el tipo de anclaje y uniones correspondientes en los mobiliarios para garantizar la seguridad a los demás funcionarios.	María Catalina Garzón Gestión Administrativa	2025-03-12	
Avances sobre modificación en el horario de puerto Santa Marta y otras dependencias	Doctora Martha Liliana Soto Talento Humano	2025-03-12	

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 2 de 10

Correo con respuesta y documento de la reunión con ARL tema cobertura a funcionarios de la entidad en caso de accidentes laborales	Doctora Martha Liliana Soto Talento Humano Javier Caballero Taborda Secretaría General	2025-03-12
Seguimiento a la comunicación enviada a las plantas de beneficio sobre cumplimiento de la Resolución 242 de 2013	Andrés Lozano Ávila Dirección de Operaciones Sanitarias	2025-03-12
ORDEN DEL DÍA		
1. Verificación de Quórum 2. Lectura de compromisos anteriores 3. Propositiones y otros		
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA		
1. Verificación de Quórum Se realiza el llamado a lista para corroborar Quórum de los integrantes del COPASST (Representantes de la entidad y de los funcionarios), y se corrobora que existe Quorum para deliberar y tomar decisiones.		
2. Lectura de los compromisos anteriores Antes de iniciar el Dr. Iván Martínez manifiesta asombro y descontento, ya que, al verificar el acta de la reunión pasada, no se vio avance en los compromisos pactados, y espera que, en esta oportunidad, esos compromisos se ejecuten y queden resueltos, ya que el incumplimiento de tareas o compromisos reiterativos y sin solución por una justa causa, pueden ser trasladados ante instancias superiores, como lo es un ministerio de trabajo.		
Instalación del Black-out de acuerdo con solicitud por parte de la funcionaria Camila Andrea Suárez, y Revisión del tipo de anclaje y uniones correspondientes en los mobiliarios para garantizar la seguridad a los demás funcionarios.		
Antes de la intervención de la Dra. María Catalina como responsable del compromiso, interviene la Dra. Tatiana del Pilar y manifiesta que, efectivamente el Black-out fue instalado, en el puesto de la funcionaria Camila Andrea Suarez, con el tema de los anclajes tiene entendido que fueron a revisarlos, sin embargo informa que se volvió a presentar otra situación en el mismo laboratorio, se desprendió un vidrio de uno de los muebles, y ese vidrio si se partió, y solicita que se revise con urgencia nuevamente porque se están desprendiendo los vidrios de los mobiliarios.		
¿El Dr. Iván Martínez manifiesta el interés de conocer como fue la gestión o el desarrollo de la revisión de esos mobiliarios o esos anclajes? ¿Saber si se enfocaron solo en el caso manifestado de la compañera Camila Suarez, o si por el contrario aprovecharon y revisaron todo?		

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 3 de 10

La Dra. Tatiana informa que no hay nadie conectado de gestión administrativa para resolver el interrogante y dar claridad con la solución del compromiso planteado en la reunión pasada.

Ante esto el Dr. Javier Borda informa al COPASST que, los responsables de Gestión administrativa fueron invitados a la reunión del día de hoy, y que se comunicara con ellos para poder dar claridad con el tema.

Ante esta situación el Dr. Iván propone avanzar y llama a la Dra. Martha Liliana Soto, quien al momento no se encontraba tampoco en la reunión, y solicita que se comuniquen con la Dra. Poder dar continuidad con los compromisos y poder dar solución a los mismos.

Se propone al COPASST continuar con el compromiso a cargo de la dirección de operaciones sanitarias, el cual era:

- Seguimiento a la comunicación enviada a las plantas de beneficio sobre cumplimiento de la Resolución 242 de 2013:

El Dr. Johnny Corredor informa que, se hizo un filtro de los establecimientos donde consideramos que había que hacer alguna intervención para el tema de las oficinas, Donde se consultó con los coordinadores y con sus referentes de planta beneficio. ¿Qué actividades estaban haciendo o cómo estaba el estado de las oficinas?, Se sacó un cuadro, una tabla en Excel, donde determinamos a quiénes les íbamos a mandar comunicación, se mandaron las comunicaciones, ya nos está llegando respuesta de varios establecimientos, que inclusive extrañados pensaron que tenían algún tipo de sanciones por parte del invima, y se les manifestó que estábamos haciendo un recordatorio. Con satisfacción he visto que muchas de las plantas ya han ejecutado acciones y otras nos han mandado en la comunicación las acciones programadas que tienen para la adecuación de oficinas, adicional a eso, propone que se vayan enviando al COPASST las respuestas de las plantas para que también se tengan o se le envía en una carpeta con un el oficio que se mandó o los radicados, ya que esto salió por sesuit.

Igualmente, en todas las asistencias técnicas y las capacitaciones que hicimos el año pasado al final y las que estamos haciendo este año, y junto con la Dirección de alimentos, se está revisando muy bien el tema de las instalaciones de las oficinas, en las Plantas de Beneficio que se vayan a autorizar, y considera que ya el ejercicio se está haciendo, se está cumpliendo y tenemos la respuesta de los establecimientos.

El Dr. Iván manifiesta que esta gestión debería ser para todas las plantas de beneficio animal, y no solo para las plantas de aves, ya que nombran solo la resolución 242 de 2013.

Ante esto el Dr. Johnny informa que se envió a todas las plantas en general, Bovinos, Porcinos, Aves, porque la idea es que donde se cuente con inspección oficial, se cuente igual con una oficina bien ejecutada.

El Dr. Iván Martínez manifiesta estar de acuerdo con la gestión y sin embargo, solicita que en esos seguimientos o acompañamientos se deje claro las condiciones que debe cumplir la oficina del inspector oficial, y pone un ejemplo de una oficina que está en una planta de la jurisdicción del Gtt Occ2, que es un cubículo donde el funcionario se debe cambiar en frente de los demás administrativos de ese establecimiento, ya que no cuenta con espacio y tampoco baño privado.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 4 de 10

El Dr. Johnny aclara que se va realizar el seguimiento, y se dara sugerencia, ya que como entidad no podemos emitir lineamientos hacia los establecimientos frente a la infraestructura o condiciones de la oficina del inspector oficial.

El Dr. Iván Martínez solicita al Director de Operaciones Sanitarias, el Dr. Johnny Corredor, que esta gestión sea de la mano con la Dirección de Alimentos y Bebidas, ya que en las visitas de IVC o Autorizaciones Sanitarias cuando se ejecutan, se puede trabajar ampliamente en este aspecto, ya que, el acta cuenta con un ítem que habla de otras instalaciones, e incluye la oficina del inspector invima, se solicita que esta se evalúe correctamente y que dejen las observaciones pertinentes, y sería conveniente tratar esto con la Dra. Alba.

El Dr. Johnny manifiesta que esto ya lo había conversado con el Dr. Luis Osuna, ya que muchas de las visitas se están desarrollando compartidas, y trae a recordar que en el primer comité del COPASST donde había solicitado el comunicado que la DAB le había enviado a todas las plantas de beneficio animal en años anteriores, que al final esa comunicación no la habían enviado, pero le manifestó que iban a sacar los oficios y que en las Autorizaciones se iban hacer los refuerzos frente al tema de la oficina del inspector oficial invima, para que en la calificación verdaderamente se vea reflejado el seguimiento a esta actividad que para todos es muy importante.

El Dr. Joaquín Verbel presidente del sindicato SINTRAINVIMA, manifiesta que el tema de las oficinas del invima se ha trabajado constantemente en las mesas de seguimiento de acuerdos sindicales, y se ve que ese punto cuando se va hacer el IVC se pondera muy bajito, ósea la calificación de ese punto no es tan significativa en un resultado para la planta, no se le da la importancia y el valor correspondiente, y hace énfasis en que las visitas que se han atendido con países internacionales, hubo una en especial de chile, que manifestaron el asombro al ver que el invima acepta unas condiciones muy bajas en cuanto a la oficina que le tienen asignado al inspector oficial o autoridad sanitaria.

Ante esa intervención el Dr. Johnny Corredor manifiesta todo el compromiso que se necesita para darle gestión y solución a esos casos puntuales, y que de la mano de los coordinadores realizaran lo pertinente.

La Dra. Piedad Moncada manifiesta algo adicional y que cree que se debe hacer porque está pasando algo en Montería, con la planta de beneficio Red Cárnica, es una planta exportadora, de las más grandes que tiene invima, no solamente se refiere a la parte de oficina, sino también donde los funcionarios realizan la actividad.

Se necesita hacer como una especie de visita al puesto de trabajo que vengan directamente desde Bogotá y revisen esos puestos de trabajo, conocer ¿En qué condiciones están laborando ellos? Y les hablo específicamente de esa Planta de beneficio, “quiero que quede en el Acta, si no es para ahora, para que después se haga, porque tenemos una funcionaria que ha tenido dos accidentes en menos de 6 meses en esa planta y un funcionario que también tuvo un accidente en ese mismo lugar donde la otra funcionaria en la misma plataforma”.

En la plataforma el funcionario se cae, no tenía el arnés. O se soltó del arnés, cayó de pie y la funcionaria por una rejilla metió el pie, se le solicitó a la planta que revisaran la situación para que la funcionaria tuviera otra manera de ingresar, ya que es la única forma de ingresar a la plataforma de inspección y debe cruzar por esa rejilla por donde se trasladan las vísceras, le colocaron entonces, como que una rejita un poco más pequeña, para que ellos pudieran colocar el pie, pero a esta

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 5 de 10

funcionario se le fue el pierna por la rejilla, qué pasa con esa funcionaria, que ya tiene el segundo accidente, el golpe fue en la pierna y se reportó en la ARL que fue por la pierna.

Ahora esa funcionaria ha presentado un problema en la boca en los dientes y ha tenido problemas, la ARL no quiere responder con los diferentes exámenes y cosas que ella se tiene que hacer porque dice que eso no estaba inmerso en lo del accidente que tuvo inicialmente, ya se le dio un alcance a la situación con la ARL, el doctor John Alexandra ha estado pendiente de eso.

Se cree que la funcionaria queda con unos problemas de salud a futuro que se le van a ir manifestando, inclusive ya está hablando de que, si nosotros no prestamos la atención que tenemos que prestar con la planta y con su caso específico, con la ARL para que le cumpla, tendría que recurrir a instancias con abogados para que le colaboren con eso.

Frente a esta situación la Dra. Piedad Moncada solicita que se mire el tema de inspección en la planta, en la parte de seguridad, las condiciones, ¿cómo esta esa planta, para que desde invima miremos las situaciones como están trabajando nuestros funcionarios y a qué están expuestos, porque la planta de beneficio tiene un grupo de personas de seguridad y Salud en el trabajo que supervisan y todo, pero antes qué está pasando? ¿O sea, y por qué tan recurrente y por qué en tan corto tiempo en esa misma área?, ante esto veo conveniente que desde el COPASST se impulse con esta actividad.

El Dr. Joaquín agrega a la intervención de la Dra. que el ruido también es alto, la Dra. Piedad manifiesta que los niveles de ruido los midieron, que el informe lo tiene Jhon Alexander Piñeros, los midieron en Red cárnica y Frigo Sinú, donde estaba la compañera Nini, allí dieron unas recomendaciones, y a la compañera la enviaron a laborar desde la casa, hasta el momento no han definido nada, y ya tiene el caso el nuevo medico laboral.

Ante la intervención de la Dra. Piedad Moncada, el Dr. Iván Martínez pregunta al Dr. Jhon Piñeros, ¿si de ese accidente se realizó por parte de la entidad alguna investigación en terreno? Ya que es muy importante ir y evaluar todas las condiciones expuestas por la Dra. Piedad Moncada. Y manifiesta que es muy importante ir hasta la Planta de beneficio, que se traslade un equipo competitivo para evaluar desde el terreno la situación, y pone en votación ante el COPASST esta propuesta.

Frente a la situación expuesta por la Dra. Piedad Moncada el Dr. Jhon Piñeros comenta que, nuestra compañera Ángela María Vázquez, ella es contratista de la entidad. Efectivamente, ella presentó dos eventualidades, de las cuales se le brindó todo el proceso de orientación, acompañamiento y seguimiento en este en estos eventos de salud inherentes a accidentes. Como lo expuso la doctora Piedad. Sin embargo, pues vale la pena mencionar dentro de estos reportes que se hacen ante la ARL ellos posterior, como lo dijo la doctora Piedad, solicitan una serie de pruebas documentales o soportes, los cuales la entidad en cabeza de talento humano, el área de seguridad en el trabajo y yo hemos estado muy pendiente del tema, como lo mencionaron, agradece que se mencionen eso porque pues esto muestra que los funcionarios y los contratistas o cualquier colaborador en esta situaciones no han estado solos, siempre lo reitero, nosotros siempre tenemos un sentido de humanidad para colaborar a todos nuestros funcionarios en lo que corresponda.

dentro de esta eventualidad, nuestra compañera Ángela nos informó que durante el reporte ella mencionó básicamente unas afectaciones, posterior a eso, ella mencionó que había presentado otra situación como lo mencionó la doctora Piedad, ella presentó un tema de tipo odontológico por un traumatismo que no se había reportado inicialmente, se solicitó el apoyo de la coordinación para que

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 6 de 10

con la versión de nuestro contratista nos informara mediante una comunicación de tipo aclaración o certificación por correo electrónico, que fuera valido para la ARL, documentos que en días anteriores se enviaron para que sean revisados por el área de Medicina laboral de la ARL verifiquen y dentro de esa solicitud se incluyera el nuevo diagnóstico para nuestra funcionaria y que de esta forma la atendieran, hay otro tema que pues nosotros acá internamente hemos hecho unas mesas de trabajo virtuales, donde hemos hecho seguimiento a algunos eventos muy especiales dentro de los cuales está el de la compañera Ángela María Vázquez y dentro de eso estamos como lo acabamos de mencionar, verificando que ellos hayan recibido la información, que ha pasado con el caso, y que no le brinden la atención.

La doctora Piedad, cómo facilitadora de seguridad y salud en el trabajo de allá, nos ha tenido al tanto, y hemos respondido lo que hemos estado haciendo, de igual forma comparto que en horas de la tarde se realizara una mesa laboral con la ARL donde se dará continuidad al seguimiento a estos casos, allí harán alguna claridad adicional, porque ellos, dentro de cada diagnóstico verifican qué el evento corresponde específicamente al traumatismo que de pronto sucedió, estoy hablando en general y adicional, ellos tienen en su parte de conocimiento otros diagnósticos, reitera que es a modo general de la casuística de la accidentalidad acá de la entidad y de cualquier empresa, de cualquier entidad donde existen diagnósticos y existen coincidencias, estos diagnósticos tienen según las eventualidades que vienen por el crecimiento del ser humano, la madurez del ser humano en cuanto al tema físico y fisiológico.

Manifiesta que es importante lo que menciono el Dr. Iván Martínez, y dándole alcance a lo que dice el Dr. Johnny Corredor, frente a las visitas a las plantas de beneficio, y si se decide desde el COPASST realizar la visita en terreno, que quede en el acta y que se pueda hacer la gestión por solicitud del COPASST con la oficina de Talento humano y el aval de la secretaria general.

Frente a lo manifestado por el Dr. Jhon Piñeros, el Dr. Iván Martínez solicita que se realice votación para aprobar la presencia de los integrantes del COPASST en la planta de beneficio Red cárnica y de esta manera realizar la respectiva investigación.

El Dr. Javier Borda, solicita que antes de la votación, se le dé la palabra a la Dra. Martha Liliana Soto y de esta manera dar respuesta al compromiso que ella tenía.

- Avances sobre modificación en el horario de puerto Santa Marta y otras dependencias, y Correo con respuesta y documento de la reunión con ARL tema cobertura a funcionarios de la entidad en caso de en accidentes laborales:

La Dra. Martha Liliana soto, informa lo siguiente: Voy a referirme a cada 1 de ellos de manera muy detallada, en primer lugar, frente a la modificación al horario de puerto de Santa Marta y otras dependencias, hemos venido recopilando de diferentes dependencias, como lo mencioné en la sesión pasada, algunas propuestas de modificación al horario señalaba que la oficina de atención al ciudadano quiere cumplir con el mismo horario que tiene todo el sector salud para atención al ciudadano y en ese sentido ha propuesto una modificación, la dirección de medicamentos, también ha justificado alguna modificación a su horario y de manera particular, frente al tema de puertos el doctor Johnny corredor, con su equipo de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, también nos remitió el día de ayer una propuesta con su correspondiente modificación para establecer No solamente en Santa Marta, sino también en el aeropuerto internacional El Dorado, en el terminal Marítimo de Buenaventura, de Cartagena, en el paso fronterizo de Cúcuta y en el terminal marítimo

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 7 de 10

de Barranquilla con unas propuestas de turnos y horarios, que en todo caso, atienden a la necesidad que había sido expuesta para modificar estos horarios y que se garantice la prestación del servicio, y la seguridad para los funcionarios, actualmente estamos haciendo la compilación de esa información, montando el acto administrativo que modifica la resolución anterior con su respectiva justificación técnica y esperaría a más tardar en la próxima semana, ya poder estar expidiendo esa resolución, desde mi rol la responsabilidad es proyectarla o someterla a consideración de la Secretaria General y de nuestro Director General, y esperaría que la próxima semana se pueda cumplir a cabalidad con este compromiso.

Frente al segundo compromiso, la Dra. Martha Liliana Soto manifiesta que: Está relacionado con un documento de una reunión que sostuvimos con la ARL en el tema de cobertura a funcionarios de la entidad, en el caso de accidentes laborales. Frente a esto quiero comentarles que el 18 de febrero tuvimos una reunión en talento humano donde me acompañó el doctor Johnny Corredor, la doctora Giovanna Jiménez y claramente estuvo mi equipo de trabajo, en esa reunión, ARL positiva puso a disposición una abogada de Belisario de su proveedor para temas jurídicos de ARL positiva, y nos reunimos con la abogada que fue delegada para este tema, vimos una discusión que fue bastante importante porque como lo mencionaba en la reunión pasada, no podemos tomar para todos los casos el concepto general que trae la norma que siempre que sea con ocasión o con causa de las funciones hay una cobertura de accidentes laborales.

Acá se nos aclaró que hay diferencias y hay que tener muy preciso cuando el transporte es suministrado o no por la entidad, hay que tener claro también que hay unos conceptos y una teoría de riesgo creado, que cuando ese riesgo es creado por el servidor, pues tampoco puede aplicarse de manera generalizada esa cobertura, y digamos otros conceptos basados en jurisprudencia que aclaran el tema cuando el transporte es pagado, digamos, se entrega un dinero en efectivo para que el trabajador se transporte, cada una de estas situaciones hace que sea una particularidad y se requiere un análisis especial, para esos casos, nosotros como conclusión de esa mesa de trabajo y digamos de acuerdo con la ARL, Belisario que es el operador de ARL positiva, definimos que íbamos a elevar un concepto muy específico, que atendiera los casos particulares que se dan en el invima, entonces allí digamos elevamos un concepto donde preguntamos qué se entiende por transporte suministrado por el empleador.

Preguntamos, ¿cuándo el reconocimiento era el 100% del costo del transporte de público, se entendía como suministro de transporte? preguntamos ¿si en el caso en que se pague auxilio de transporte a aquellos funcionarios que claramente por el salario que devengan se debe suministrar el transporte? Preguntamos ¿Cuándo podía considerarse el accidente de tránsito como un accidente de trabajo? preguntamos de manera particular ¿si cuando un servidor sufre un accidente mientras se desplaza por sus propios medios en vehículos de servicio público si se considera accidente de trabajo?

Que sucede si el empleador cubre el 100% del costo de transporte? y todos esos casos que son bien particulares de una entidad, hay diferentes maneras de suplir la necesidad del transporte, que como ustedes bien saben, una es con un reconocimiento económico, otra es a través de contratos de vehículos que en este momento el proceso está en trámite y por ende, era muy importante tener las claridades no solamente para el grupo de talento humano, sino para todos los servidores y pues que fuera claridades, que tuvieran pues un amparo y un fundamento normativo, nosotros acabamos de recibir la respuesta a ese concepto, creo que es absolutamente clara. Y lo señalaba, digamos que no era, no es viable aplicar de manera general el concepto de que siempre que sea con causa o con ocasión, se considera que es un accidente laboral.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 8 de 10

Este es un concepto que tiene conceptos muy precisos, ya que se obtuvieron respuestas muy aterrizadas, con un fundamento normativo, gracias a las gestiones que realizó el Dr. Johnny Corredor y su equipo de trabajo con los temas particulares, y que será divulgado.

- Hay un tercer compromiso que no se mencionó en el acta, y es el tema de la reclasificación de los riesgos laborales de nuestros servidores, El mismo 18 de febrero, en horas de la tarde tuvimos otra mesa de trabajo con ARL positiva, ya no con su operador Belisario, sino directamente con positiva y la asesora que los acompaña en todo este proceso, como también lo había hecho en esta instancia, que claramente la reclasificación de riesgo que se hizo en el 2019 era necesaria actualizar y validarla de conformidad con las actividades que desarrollan nuestros grupos de trabajo en la entidad, hay unas particularidades que no se han considerado, que nos ya no es viable en muchas veces asignarlos a todos el riesgo conforme a la actividad económica principal de la entidad, sino que hay que revisar, sobre todo en áreas misionales por centros de trabajo específicos, para ello acordamos entonces que el estudio de riesgos laborales se volvería a revisar por parte de la ARL Positiva, que una vez realizado nos pasa una propuesta y es la entidad quien da el aval final, en este orden de ideas el compromiso adquirido en esa segunda mesa fue que ellos solicitarían documentación a la entidad para poder hacer esa actualización de los riesgos, documentación que ya hemos ido suministrando a medida que no la han ido solicitando.

También se comprometieron a hacer algunas visitas a, digamos, sitios especiales donde nuestros funcionarios realizan sus labores y, además, a hacer unas mesas de trabajo con algunas de las áreas de manera particular.

Es un ejercicio mucho más preciso frente a la clasificación de riesgos que tenemos actualmente de nuestros servidores. Se sabe que eso es un tema que es delicado porque lo que corresponde al riesgo 4 y 5 lo debe asumir el empleador y allí pues es delicado no pagar lo que nos corresponde como empleadores, si el riesgo está mal clasificado y viceversa.

El Dr. Iván Martínez, agradece la intervención y solicita que se realice la aprobación para el traslado de los integrantes del COPASST, hacia la ciudad de Montería para la investigación en terreno en la planta de beneficio animal Red cárnica.

La Dra. Raquel manifiesta estar de acuerdo que se hace necesario una revisión, una verificación y una investigación más exhaustiva de los accidentes que se han ocasionado específicamente en la planta que menciona la compañera, en red cárnica, para llegar a fondo, y hacer todos lo requerido, o requerir a la Planta, que haga todo lo pertinente para subsanar todas esas situaciones, que hagan lo correctivos para evitar futuros accidentes, que sea una investigación realmente a fondo, que pueda determinar el origen y que pueda aportar para que se le hagan a ella pues toda la revisiones y todas las atenciones que requiera por parte de la ARL.

El Dr. Johnny Corredor manifiesta que cuentan con todo el apoyo de nosotros y lo que necesiten, si alguien del grupo que vaya acompañar la lista de ese equipo a conformar.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 9 de 10

Se somete a consideración por todos los integrantes del COPASST, quienes por unanimidad deciden aprobar la actividad en la planta de beneficio animal Red Cárnica.

El Dr. Jhon Piñeros hace claridad en la necesidad para hacer la actividad, contar con el apoyo de un integrante representando los funcionarios, por parte de talento humano iría yo, algún funcionario del Gtt donde sucedió el accidente, y se solicitara el acompañamiento de alguno de nuestros asesores, ya sea la Dra. Mayra que nos apoya con el tema de riesgos, o la Dra. Patricia, o el Dr. Manuel, este tipo de inspecciones ayudan para que las empresas cuenten con condiciones menos peligrosas tanto para sus mismos colaboradores, como para nuestros funcionarios, otro punto es el tema de la potestad clínica, frente a verificaciones y atenciones que corresponda para nuestros colaboradores ya depende de la verificación que haga la ARL sin que nosotros vayamos a permitir que haya cosas que no correspondan, Se han dado cuenta que cuando hay alguna situación que requiere de inmediata atención y reclamación por parte nuestra lo vamos a hacer, si no pues les informaremos por parte de los funcionarios y las atenciones.

El Dr. Iván Martínez consulta la fecha que se realizará esta actividad, ante esto el Dr. John Piñeros informa que una vez elegida la persona que estará por parte de los funcionarios públicos, se escoge la fecha, que tentativamente estaría para la ultima semana de marzo o los días 3 y 4 de abril 2025, para dar continuidad se procede con la elección del integrante del COPASST en representación de los funcionarios, para ello eligen por unanimidad al Dr. Iván Martínez, ya que es la de la disciplina de plantas de beneficio animal.

Y como funcionarios del Grupo de trabajo territorial, estaría acompañando la funcionaria Piedad Moncada, y como inspector que está en la planta de beneficio, el compañero presidente del sindicato SINTRAINVIMA el Dr. Joaquín Verbel.

Dando continuidad con la Agenda, le corresponde la intervención a la Dra. Catalina, sin embargo, por otros compromisos no pudo estar presente en la reunión, el Dr. Javier Borda comenta que la Dra. Catalina por interno le envía un mensaje diciendo que la revisión de los mobiliarios se está realizando con el personal de servicios generales y que con el mobiliario del laboratorio, lo van a cambiar la próxima semana.

Ante esto la Dra. Tatiana del pilar, informa que el personal de servicios generales no está pasando por todos los laboratorios, ya que el incidente y el accidente ocurrió en uno de los laboratorios, y como propuesta se solicita que esta revisión se haga no solo en el laboratorio donde ocurrió el evento, sino que se haga en todos los laboratorios.

- Propositiones y Varios:

El Dr. Javier recuerda que como COPASST nos queda la próxima reunión y el empalme.

El Dr. Jefferson Mejía, para manifestar lo siguiente con el permiso de mi principal, la doctora Tatiana, es referente a una visita que se realizó el 20 y 21 de junio del 2024 en el puerto de Cartagena a través del área de positiva, de la Red positiva, se hizo unas inspecciones en unos sitios, valga la redundancia, de inspección sanitaria. Estos sitios fueron SEATECH, COMPAS Y CONTECAR, de esa visita se dejó un informe por parte de positiva con unas recomendaciones frente a unos factores de riesgo o condiciones inseguras y unos compromisos que quedaron establecidos por parte de SEATECH, Zona Franca, fue hacer unas adecuaciones por el tema de riesgo por exposición al sol, porque las inspecciones se hacen a cielo abierto. En ese sentido, queremos preguntar o hacerle

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2019-02-08	Página 10 de 10

seguimiento a ese informe, frente a ¿Qué respuestas o qué mejoras ha hecho SEATECH? si en este caso no hay respuestas, ahora quedaría establecido como un compromiso para la próxima reunión.

3. La citación de próximo comité sería el día 02 de Abril de 2025

COMPROMISOS		
Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
Enviar respuestas que están llegando frente al avance de las adecuaciones oficina inspectores invima plantas de beneficio al correo del COPASST	Dr. Johnny Corredor Director Operaciones sanitarias Andrés Mauricio Lozano Suplente Dirección OS	Permanente
Seguimiento al cumplimiento de las instalaciones de las Oficinas de los Inspectores oficiales invima	Dr. Johnny Corredor Director Operaciones Sanitarias	2025-05-12
Divulgación acto administrativo que modifica la resolución de los horarios establecidos en el Invima	Martha Liliana Soto Coordinadora Talento Humano Sandra Yamile herrera Secretaria General	Semana del 24 al 28 marzo 2025
Divulgación por correo institucional de la respuesta ARL frente a situación actual de transporte	Martha Liliana Soto Coordinadora Talento Humano	2025-03-12
Presentar informe de la rrevisión de todos los mobiliarios o anaqueles presentes en los laboratorios con los que cuenta el invima	María Catalina Garzón Gestión Administrativa	Próximo comité
Presentar informe de la visita en sitio de la Red positiva a las empresas SEATECH, COMPAS y CONTECAR	Jhon Alexander Piñeros	Próximo comité

SUSCRIBEN EL ACTA	
Nombre completo	Firma
La reunión se realizó a través de la herramienta de Microsoft Teams, se adjunta listado de asistencia.	